Belice S.A. *Km 8 ½ vía a daule teléf:2-120-153-fax:2-120-949*

107.087

B-05

Guayaquil, Octubre 13 del 2003

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

28910 E. Espinosa
Su atención.
2003.10.14

Att: *Ec.Jacinto Mendoza Rodríguez*
Intendente de Contral de Intervención
Oficinas en Guayaquil

De nuestras consideraciones:

Con fecha octubre 09 del año en curso hemos recibido oficio circular # CAI-03-553 de fecha agosto 25 de 2003 en el cuál nos ponen en conocimiento que la Compañía BELICE S.A. debe aumentar el capital suscrito para que la perdida que registra al 31 de diciembre del 2002 , no supere el 50% del Capital y Reservas.

Al respecto debemos indicarle a ustedes que la Compañía BELICE S.A. , aumentará el capital hasta el 31 de diciembre del 2003, US$ 1.200,oo dando un total de Capital de US$ 2.000,oo .

En cuanto se reúna la Junta de Accionistas para aprobar mediante acta el Aumento de Capital, y, una vez recibido e ingresado a caja le haremos llegar los comprobantes correspondientes al aumento antes citado, para poder así corregir esta anómala situación, y, no se incurra en lo que dispone el numeral # 6 del Art.# 361 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes

Atentamente,

Archivar

C.P.A. Luis Romero Camino
Presidente

I. C. I. G.
FECHA INGRESO 14 OCT. 2003
FECHA DESPACHO 14 OCT. 2003
DESTINO
FIRMA

10708

lCR/mgc
Cc.Ing.Leonardo Carvajal Huerta
Archivo(Contabilidad)

RECIBIDO
Control de Auditoría e Intervención
FECHA: 14 OCT. 2003